



5° curso actualización
en **Pediatría**
www.aepap.org

Viernes 8 de febrero de 2008
Seminario:
Desarrollo del vínculo afectivo

Moderadora:

Carmen Martínez González
Pediatra AP. CS San Blas. Parla, Madrid.

Ponente/monitora:

■ Pepa Horno Goicoechea
Save the Children.

Textos disponibles en
www.aepap.org

¿Cómo citar este artículo?

Martínez González C. Desarrollo del vínculo afectivo. Introducción. En: AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría 2008. Madrid: Exlibris Ediciones; 2008. p. 299-301.

Desarrollo del vínculo afectivo. Introducción

Carmen Martínez González

Pediatra AP. CS San Blas. Parla, Madrid.
cmartinez.gapm10@salud.madrid.org

Si hubiera que elegir algún factor determinante para la salud mental y la vida emocional futura de un ser humano, sin duda, entre los más importantes, estaría el tipo de apego afectivo que ha desarrollado en los primeros años de su infancia!

Hablar de apego es hablar de un vínculo humano por excelencia, es tener en cuenta que el núcleo principal de cómo nos relacionamos con los demás en nuestra vida adulta se basa, en gran parte, en las experiencias vividas en los primeros años con las figuras parentales, y que esto condiciona las relaciones afectivas posteriores, de forma no determinante, pero sí muy probabilística.

Podríamos definir el apego como un vínculo afectivo que se forma con alguien especial, que persiste en el tiempo, que hace que se tienda a buscar la proximidad con esa figura y que es fácilmente observable en el primer año de vida de cualquier niño, en cualquier cultura. La conducta que se observa en el apego no es exclusivamente humana, pero sí lo es el papel primordial que juega en la competencia autobiográfica afectiva futura, en cuanto a calidad de las relaciones interpersonales, autoestima, salud emocional e, incluso, en los vínculos afectivos con los hijos y el tipo de relación de pareja en la edad adulta. Este vínculo, que se genera en los primeros años de vida, tiene unas características especiales: es asimétrico, el adulto da y ofrece protección, mientras el niño lo busca (los vínculos entre adultos son más simétricos, ambas partes dan y ofrecen cuidados con reciprocidad); tiene un componente conductual, se busca claramente la proximidad física con la finalidad de obtener seguridad, un componente cognitivo o evaluación constante de la situación, incluida la figura de apego y un componente afectivo, ya que está lleno de emociones

asociadas con esa evaluación, como alegría, enfado, ansiedad...

Existen determinantes del apego que juegan un papel relativo en la formación de vínculos afectivos, como el temperamento del niño; otros, sin embargo, como las características del cuidador y la continuidad en el tiempo son decisivos. Para generar un vínculo de apego es necesario que haya *tiempo compartido* con una figura principal que debe ser estable; para que el tipo de vínculo sea sano, la madre o cuidador debe tener suficiente *sensibilidad*, *tolerar la ansiedad*, posibilitar la *accesibilidad* y *no ser excesivamente intrusiva*, de forma que no interprete tan rápidamente las manifestaciones del niño, que invalide su experiencia subjetiva. Todas estas características favorecerían el desarrollo de apego seguro, como factor protector frente a la vulnerabilidad psíquica.

En nuestra práctica, es frecuente observar que algunos padres no permiten expresar a sus hijos dolor, soledad, hambre, o presionan al niño para que siempre esté contento, inhibiendo la expresión espontánea y la búsqueda de recursos propios para afrontar situaciones diversas, no siempre agradables, pero necesarias para la estructuración psíquica y afectiva. Éste sería el perfil del padre intrusivo, cuya relación con su hijo seguiría el esquema mental: "yo lo sé, te lo voy a decir". Muy distinto sería el padre no intrusivo, generador de apego sano, que estaría habitualmente en la postura de "tú lo sabes, dímelo tú". Esto es importante, ya que sólo pensando en el niño en términos de pensamiento, sentimientos y deseos *propios*, éste organiza su vida psíquica progresivamente y adquiere la *mentalización*², es decir, gradualmente se da cuenta de sus sentimientos y pensamientos, cuando percibe que sus experiencias internas tienen sentido para alguien, con el cual tiene una relación continua y segura. En esta interacción con el mundo exterior y a través de las respuestas y disponibilidad de las figuras de apego, va construyendo las representaciones mentales de sí mismo y de los demás; el apego seguro se relaciona con una ima-

gen mental de los otros como sujetos en quienes se puede confiar, y con una imagen de uno mismo, como alguien que vale la pena y suscita el interés de los demás.

Los profesionales sanitarios tenemos una falta de formación en aspectos básicos de la construcción del mundo psíquico y afectivo del ser humano, áreas que tampoco suelen formar parte de los programas de promoción y prevención de la salud mental³. Por eso, nos parece necesario darle un espacio a la teoría del apego y la formación del vínculo afectivo dentro de un curso para pediatras, cuyo objetivo sea no sólo la formación, sino también la reflexión, por ejemplo, sobre la posible influencia de los cambios en la crianza actual, para el desarrollo emocional futuro de los niños. Cambios como la escolarización muy precoz o el acceso al mundo laboral de ambos progenitores, que conllevan inevitablemente una reducción del tiempo de interacción de padres e hijos en los primeros años y la introducción precoz de diversos cuidadores; la tendencia bastante generalizada a interpretar rápidamente las emociones y demandas de los niños para solucionar de forma *express*, a veces muy intrusiva, cualquier malestar de los hijos, y por último, hechos que observamos frecuentemente, como la actitud de dimisión más o menos manifiesta de muchos padres, que delegan en los profesionales del ámbito sanitario o educativo, la función de poner significado a lo que observan en sus hijos.

Un metaanálisis ha estudiado la relación entre los cuidados alternativos y el tipo de apego que los niños establecen con sus madres, encontrando que aquellos niños que no eran cuidados exclusivamente por sus madres tenían más posibilidades de mostrar apegos inseguros⁴. Otros estudios, sin embargo, cuestionan estos datos. Lo cierto es que valorar la posible influencia de estos cambios en el vínculo afectivo generado entre padres e hijos, quizá sólo tenga respuesta dentro de unos años; mientras tanto, no dejemos de cuestionarnos los signos de los tiempos.

Bibliografía

1. Bowlby J. El vínculo afectivo. Barcelona: Paidós; 1993.
2. Fonagy P. Teoría del apego y psicoanálisis. Barcelona: Editorial Spaxs; 2004.
3. The Internacional Attachment Network. Descubrir juntos una base segura. [Consultado el 31/10/2007]. Disponible en http://www.attachmentnetwork.org/about_s.html
4. Belsky J, Rovine MJ. Nonmaternal care in the first year of life and the security of infant-parent attachment. Child Dev. 1988;59:157-67.



Madrid
7 al 9 de febrero de 2008

5° curso actualización
en
Pediatría
www.aepap.org

Viernes 8 de febrero de 2008
Seminario:
Desarrollo del vínculo afectivo

Moderadora:

Carmen Martínez González
Pediatra AP. CS San Blas. Parla, Madrid.

Ponente/monitora:

- Pepa Horno Goicoechea
Save the Children.

Textos disponibles en
www.aepap.org

¿Cómo citar este artículo?

Horno Goicoechea P. Desarrollo del vínculo afectivo. En: AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría 2008. Madrid: Exlibris Ediciones; 2008. p. 303-10.

Desarrollo del vínculo afectivo

Pepa Horno Goicoechea

Save the Children

pepa@savethechildren.es

RESUMEN

Promover el desarrollo de los vínculos afectivos en la vida de los niños y niñas debe ser una prioridad del trabajo de los profesionales del ámbito de la salud. El desarrollo afectivo es la base del desarrollo físico, cognitivo y social del niño/a, y éste es posible gracias a la presencia de figuras vinculares en su vida. Entender el proceso de creación de un vínculo afectivo, su significación en el desarrollo del niño/a, los factores que pueden condicionarlo, las estrategias para promoverlo, así como las diferentes tipologías de vínculo que pueden establecerse es el objetivo de este seminario, proporcionando algunos elementos de comprensión teórica y vivencial a la práctica diaria pediátrica.

EL PAPEL DE LOS VÍNCULOS AFECTIVOS EN EL DESARROLLO

El desarrollo evolutivo es un proceso narrativo¹ que la persona va construyendo desde la realidad física, incorporando los elementos de esta realidad, los estímulos, los modelos de referencia, incluidos los de género, y los esquemas que las figuras vinculares le van proporcionando y que le van a permitir empezar a desenvolverse y adquirir experiencia. La interiorización de los estímulos de la realidad se realiza a través de las relaciones vinculares.

El desarrollo del psiquismo humano empieza fuera de la persona, en otro que decide vincularse y que, existiendo para él o ella, adquiere conciencia gradualmente de su existencia y desarrolla las capacidades para decidir y encaminarla a lo que quiere, partiendo de los modelos que aprendió de sus figuras vinculares. De ese modo, partiendo de un bagaje fisiológico y genético, y de al menos una relación vincular, se genera el desarrollo afectivo. Sobre este desarrollo se construye el desarrollo cog-

nitivo, aprendiendo, filtrando toda la información desde los modelos afectivos e incorporando la información; y estrategias relevantes que las figuras vinculares han ofrecido a la persona y sobre éste, el desarrollo social. Desde unos modelos afectivos, aprende una serie de estrategias cognitivas que, unidas a los modelos afectivos, configuran un universo social único para cada persona.

Por todo ello, los vínculos afectivos juegan un papel esencial en la construcción de la identidad de la persona y en su desarrollo afectivo. A su vez éste, al ser el modelo que configura sus relaciones y el filtro por el que recibe toda la información básica para su desarrollo cognitivo es la base de todo su desarrollo. Desde el desarrollo afectivo se construye el cognitivo y desde éste el social.



De este modo, los miembros de la familia que establecen vínculos afectivos con los niños y niñas les proporcionan modelos cognitivos de referencia sobre sí mismos y sobre los demás, un modelo de relación que conllevará una serie de expectativas. La información que el niño/a integra en su psiquismo es, hasta muy tarde, aquella que le llega de sus vínculos afectivos, que cumplen una función especular fundamental para el desarrollo de nuestra identidad. El esquema de creación del psiquismo del niño/a sería el siguiente:

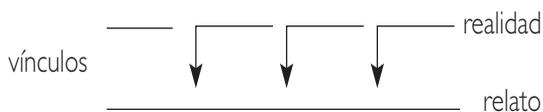


Es como si construyera un relato, en el que los vínculos afectivos que establece van dejando huellas, muchas positivas, otras no tanto. Esas huellas quedan y hacen que el niño/a afronten la experiencia de una forma determinada. Esta experiencia, a su vez, seguro modificará sus esquemas, sus modelos y su percepción de la vida, pero el modo en que llega a ella depende de haber tenido o no la base afectiva adecuada. Por eso, vincularse a otra persona es un privilegio, porque conlleva la posibilidad de influir en su desarrollo, pero también una responsabilidad, porque la huella que deja en el psiquismo, el modelo que incorpora permanece y si es negativo, obliga a un trabajo terapéutico y personal posterior. Uno de los aspectos clave para los padres y madres, por tanto, es saber construir vínculos afectivos constructivos y positivos con sus hijos e hijas para proporcionarles la seguridad básica afectiva que sirve para generar crecimiento y autonomía en el niño/a.

Para explicar la diferencia entre realidad y relato sólo hay que pensar en dos ejemplos: cómo personas que forman parte de la realidad física de una persona muchas más horas que su familia o sus amigos, como los compañeros de trabajo, una vez que deja de convivir con ellos al cambiar de trabajo desaparecen de su vida, en cambio los amigos, por ejemplo, aunque los vea físicamente poco, son presencias afectivas constantes en su vida. El otro es pensar en los profesores de la infancia, a algunos de ellos se les recuerda perfectamente, su nombre, la asignatura que daban y cómo lo hacían, se les recuerda para bien o para mal, como personas que dañaron, pero en ambos casos los recuerda años después de dejar la escuela, en cambio hay profesores en los que la persona no ha vuelto a pensar nunca desde entonces. Es la diferencia entre un profesor con el que construyó un vínculo afectivo, positivo o negativo, y un profesor que "sólo" pasó por su vida. Aquellas personas, cosas, lugares o acontecimientos a los que nos vinculamos afectivamente pasan a formar parte del relato que la persona construye de su propia vida y que constituye la base de su psiquismo.

Es importante recordar que todos los elementos que pasan a configurar el relato psicológico de una persona

lo hacen de modo afectivo², con carga positiva o negativa, pero con valencia afectiva. Una persona puede pasar al relato de otra para configurar un modelo de relación o experiencia negativos, pero pasa al relato, o puede proporcionarle un modelo positivo y protector.



Por lo tanto, al valorar la construcción del psiquismo humano hay que tener en cuenta que:

- La incorporación de modelos de referencia positivos y negativos al relato, sobre el que se construye el psiquismo, es a través de los vínculos afectivos que establece la persona.
- Una vez que una persona o experiencia entra a formar parte de ese relato no se va de él, puede cambiar de significado porque se reelabora o porque experiencias posteriores cambian su significado, pero sigue siendo un factor a tener en cuenta en la construcción del psiquismo.
- Establecer un vínculo afectivo con una persona es un privilegio, porque se participa en la configuración de su universo, dotándole de significado, pero también es una responsabilidad por la huella que se deja en su relato.
- La capacidad de incorporar elementos al relato permanece toda la vida, y desde ahí la capacidad del ser humano para cambiar y reelaborar su relato es permanente. Ésta es una de las bases de la capacidad de resiliencia del individuo: introducir nuevos modelos de referencia, y desde éstos modificar el relato que constituye el psiquismo.

Pero la interacción con las personas con las que convivimos no garantiza la creación del vínculo afectivo. Los niños y niñas van a convivir con muchas personas, pero sólo con algunas de ellas van a construir relaciones úni-

cas, significativas, que van a configurar su desarrollo. Los padres y madres deberían ser parte de estas relaciones.

Si una familia, esté compuesta como esté compuesta, basa su convivencia en una mera interacción, ese sistema pierde sentido psicológico y evolutivo. El niño/a no necesita vincularse a todas las personas que aparecen en sus vidas, pero sí necesita que las personas que deben constituirse en referente de su desarrollo lo hagan.

La diferencia entre interacción y vínculo es, entonces, que:

- **Interacción** es una relación temporal, intercambiable, sin implicación afectiva ni compromiso.
- **Vínculo** es una relación de dos única e insustituible (no es una característica de la persona sino de la relación), en la que ha habido implicación afectiva, permanencia en el tiempo y en la que se ha generado un proyecto de vida.

Asimismo, vínculo y dependencia no son complementarios sino opuestos. El vínculo es la base de seguridad que lleva a la persona a la exploración, al desarrollo y la autonomía. El vínculo, por lo tanto, posibilita la seguridad y la autonomía, la separación, precisamente aquello que impide la excesiva dependencia de los padres. Desde esta perspectiva, la sobreprotección a los niños y niñas, que genera una dependencia en éstos de sus figuras vinculares, es también una forma de violencia, porque daña su desarrollo. A veces, uno puede ser violento impidiendo la autonomía a la persona amada.

CÓMO CONSTRUIR LOS VÍNCULOS AFECTIVOS

Los vínculos afectivos son las relaciones que se construyen entre dos personas en las que han invertido sus propias emociones, que han cultivado durante tiempo y con las que se han comprometido, generando un proyecto común de relación. Este proceso las ha convertido en personas únicas e insustituibles, en referentes de desarrollo para el otro. Cada relación es diferente, con

cada persona construyen un mundo de significados distinto. El proceso de construcción de un vínculo afectivo es un proceso de dos en el que cada una de las personas aporta, aunque sea un bebé, sus características diferenciales que hacen la relación única e irrepetible.

Pero además no todos los vínculos, por el hecho de constituirse, son positivos. Existen relaciones afectivas negativas para el desarrollo del niño/a, inseguras, ambivalentes o ausentes. Pero no debemos confundir la problemática con la ausencia de relación afectiva. El indicador de falta de vinculación no suele ser el conflicto sino la indiferencia, incluso en muchos momentos los padres y madres necesitan aprender a comprender y afrontar la agresividad como una muestra de afecto en negativo, para poder encauzarla de modo positivo sin destruir ni cuestionar la relación que los une a sus hijos e hijas.

La construcción del vínculo afectivo entre un adulto y un niño/a, como se ha comentado, es una construcción de la díada, a la que ambas partes aportan elementos significativos, no es que el bebé reciba pasivamente las iniciativas del adulto, es una construcción de dos única e inigualable. Por eso el vínculo afectivo es una característica de la díada, no de cada una de las personas que la componen.

Las aportaciones del bebé a esta construcción son las siguientes:

- Por un lado, los determinantes de su propio desarrollo: su constitución genética, el proceso de embriogénesis y las alteraciones que puedan surgir en él, así como los factores intrauterinos y perinatales de su crecimiento.
- Por otro, sus capacidades, que centramos en tres aspectos concretos:
 - Preferencias perceptivas: los sentidos defensivos (olfato, gusto y tacto) se desarrollan antes que los exploratorios (vista y oído) y los bebés desarrollan una serie de preferencias perceptivas que favorecen la comunicación y el vínculo con el adulto cuidador.

- Conductas señalizadoras, como el llanto intencional, la sonrisa incompleta o el desarrollo del lenguaje.
- Conductas reflejas, con las que el bebé se desarrolla en el aspecto motriz, estableciendo la coordinación sensorial y motora (siguiendo los ejes céfalo-caudal y próximo-distal) y sus primeros movimientos de exploración e interacción.
- Temperamento: es importante distinguir entre el temperamento y la personalidad. El temperamento se encuentra en determinadas características que el bebé trae en su carga genética, como los biorritmos y la personalidad, que se genera a partir de la interacción entre el bebé y el ambiente con los vínculos afectivos.
- Discapacidades o prematuridad: los niños y niñas que presentan alguna discapacidad aportan características diferenciales a la construcción del vínculo afectivo que han de ser adecuadamente valoradas, así como los niños y niñas que nacen prematuramente.

Por su parte, las figuras parentales (aquellos adultos que decidan ejercer las funciones de cuidado y protección construyendo los vínculos afectivos) aportan lo siguiente:

- Actitud de los padres ante el nacimiento o llegada del niño/a.
- Inestabilidad emocional o patología psíquica³.
- Red de apoyo psicosocial.
- Capacidad de responsividad parental⁴: la capacidad para estar sensible y accesible a los estímulos del bebé, aceptando su interacción y colaborando a ella. Algunos factores que pueden influir en el desarrollo de esta responsivi-

dad son la experiencia de apego paterna, la vivencia de autoeficacia de las figuras parentales o la presencia de patología psíquica en ellos.

Por tanto, de cara al papel de los adultos, conviene analizar cuáles son las estrategias necesarias para construir un vínculo afectivo positivo, que dé seguridad al niño/a, posibilite su desarrollo y llegada a la adolescencia, y la separación de sus figuras vinculares. Las estrategias⁵ son las siguientes:

1. **Hacer el afecto expreso:** la primera estrategia para generar vínculos afectivos es el afecto, pero el afecto expreso. Establecer la diferencia entre querer y hacer sentir querido es esencial. No se trata sólo de querer, dando ese cariño por sobreentendido, sino de expresarlo, hacer que llegue a la otra persona. Estas demostraciones afectivas explícitas pueden ser:

De palabra: decir “te quiero”, halagos, piropos...

Acciones: detalles, regalos, llamadas...

Físicamente: abrazos, caricias, besos...

Esta estrategia de construcción de vínculos afectivos conlleva dos normas tan sencillas como claves:

- El afecto no debe ser cuestionado ni utilizado.
- Cuando se castiga o reprende⁶, se deben cuestionar las conductas, no a la persona o la relación que haya establecida con él o ella.

Esto, con los niños y niñas, es clave; ellos no saben lo que no se expresa verbal o no verbalmente, y cuando se hace, las cosas para ellos tienen un valor absoluto, sólo con la edad aprenden a relativizar y a contextualizar las afirmaciones. Por eso no se debe dar por sobreentendido su amor por ellos, porque entonces pa-

ra ellos no existirá; ni cuestionarlo, con frases como “si haces esto, te voy a dejar de querer”, habitual como reprimenda entre los padres.

Siempre que se sanciona una conducta, se ha de cuestionar la conducta, nunca a la persona, ni la relación afectiva que nos une a ellos. Es la diferencia entre decir “lo que has hecho está mal”, a decir “eres malo”. El afecto es algo que jamás se debe cuestionar; se debe cuestionar la conducta del niño, nunca el cariño que se siente por él. Esa base de seguridad debe ser inviolable.

2. **Generar un sentimiento de pertenencia:** la vivencia que define un vínculo afectivo para cualquier persona es la incondicionalidad, no en el sentido de hacer lo que se quiera, sino de que se haga lo que se haga, la persona se siente querida y aceptada por quien lo ama. El afecto y presencia de la persona no viene condicionada a unas características o acciones.

Eso conlleva, además, la vivencia de unicidad que define los vínculos afectivos: la vivencia de ser único para la otra persona, elegido, insustituible y especial: la persona y la relación son únicas, cada vínculo afectivo es único y es una construcción de dos, es la relación la que es vincular y única. Eso genera en el niño/a el sentimiento de pertenecer a un sistema que va más allá de sí mismo, que lo ampara y lo acompaña.

Por esta vivencia de incondicionalidad y unicidad, las personas obtienen seguridad en los vínculos afectivos que tienen en su vida, porque les hacen sentir parte de algo y de alguien, que les da un lugar en el mundo.

3. **El conocimiento mutuo y el tiempo compartido:** el tiempo es una condición imprescindible para la creación de un vínculo afectivo. No sólo en cantidad, sino un tiempo de calidad, en el que haya comunicación, conocimiento mutuo y actividades compartidas. Los vínculos afectivos

se crean compartiendo esferas de relación y desarrollo en las que la presencia afectiva y física es imprescindible. Conforme avanza el desarrollo, el niño puede integrar mejor la ausencia física sin que eso dañe su configuración afectiva, pero durante las primeras fases de desarrollo y de la creación del vínculo afectivo la presencia física es un factor imprescindible.

Durante ese tiempo y estas actividades compartidas se darán dos cosas claves para la generación del vínculo: el conocer al otro y darse a conocer a través de compartir la intimidad; el diálogo y la escucha; y llegarán los conflictos, inevitables y parte natural de la intimidad. No es posible un vínculo afectivo profundo sin conflictos, son parte de las relaciones humanas profundas en donde cada individuo ha de adaptarse al otro, en parte para construir una relación profunda.

4. **El compromiso y el cuidado del otro:** la cuarta y última estrategia para generar un vínculo afectivo conlleva dos esferas: la protección y acompañamiento en las dificultades y malos momentos. Por un lado, acompañar, escuchar, dar consejo o sencillamente “estar ahí” son estrategias psicológicas de creación de un vínculo afectivo.

Por otro el compromiso público, ante la comunidad, la familia, los amigos, ante las personas relevantes para la persona con la que se establece el vínculo.

Comprometerse implica también generar un proyecto de vida común, que en un momento determinado va a ser imprescindible para que una relación se considere vincular, porque supone el compromiso de permanencia junto al otro, y las personas necesitan para entregarse una cierta seguridad sobre la permanencia y el cuidado del otro.

Los vínculos se crean y luego se cultivan, se siguen haciendo todas estas cosas por el otro, porque estamos

vinculados a él o ella, de modo que el sistema se mantiene y retroalimenta. En el momento que ese cuidado desaparece, se pierde, la relación se puede perder, pero la huella afectiva en el relato no.

De este modo, configuramos el psiquismo de un niño/a o de otro adulto, huella a huella, aportando significados y modelos de conducta desde la experiencia relacional a la interioridad.

TIPOLOGÍAS DE VÍNCULO AFECTIVO

Una vez analizado cómo se crea un vínculo afectivo, conviene pararse un momento en las tipologías de vinculación afectiva⁷ que se pueden establecer en una díada, porque no podemos partir del presupuesto de que todos los vínculos afectivos, por el hecho de establecerse, sean positivos. Existen relaciones afectivas destructivas.

Del mismo modo, sobre todo cuando se trabaja en el ámbito clínico y social, también es importante recordar que la mayoría de las personas establecen vinculaciones positivas. Desde la perspectiva clínica estamos acostumbrados a ver los vínculos destructivos, y a veces olvidamos que la generalidad de las díadas es positiva.

De este modo, las tipologías⁸ de vínculo afectivo son las siguientes:

- **Vínculo seguro⁹:** aquel en el que la relación afectiva cumple su función básica: dar seguridad a los dos miembros de la díada para desarrollarse plenamente, generar autonomía manteniendo la seguridad de la presencia del otro y la pertenencia al vínculo. Estas vinculaciones son las que surgen del proceso descrito en el apartado anterior, donde los adultos son responsivos y los niños y niñas criados en esas relaciones se convierten en personas autónomas. La responsividad diaria de sus figuras parentales da tanta confianza en ellos como protección, por lo que su simple presencia anima a los niños y niñas a la explotación y la auto-

mía, pero sin olvidar la necesidad que tenían de su proximidad.

- **Vínculos inseguros o ansiosos:** aquellos que no proporcionan esa seguridad básica a sus miembros, haciendo depender su desarrollo de la búsqueda de esa seguridad. Los vínculos inseguros se dividen a su vez en:

- **Vínculo evitativo:** caracterizado porque los niños y niñas desarrollan una falsa independencia de sus figuras parentales, que no parecen ser una base de seguridad para ellos. Son niños y niñas que presentan un buen desarrollo cognitivo, estrategias y habilidades de solución de problemas adelantados para su edad y que presentan dificultades para establecer relaciones sociales y/o afectivas; niños y niñas que se han acostumbrado a no buscar la base de seguridad en el adulto y a manejar el miedo, la ansiedad o la soledad como pueden. Habiendo sufrido muchos rechazos en el pasado, los niños y niñas en estas dádadas intentan negar la necesidad que tienen de sus figuras parentales para evitar frustraciones.

- **Vínculo ambivalente:** caracterizado porque los niños y niñas desarrollan una dependencia de sus figuras parentales. En estas dádadas, las figuras parentales han sido inconsistentes, a veces han sido responsivos a sus necesidades y a veces no, generando inseguridad afectiva en el niño. De ese modo, los niños y niñas muestran una mezcla de rechazo y dependencia respecto a las figuras parentales, conductas negativas pero adaptativas, en el sentido de ser útiles para lograr la atención de los adultos y reafirmarse afectivamente en su cariño. Son niños y niñas que suelen presentar conductas de llamada de atención, mucha necesidad de contacto físico y cercanía, y un peor desarrollo cognitivo. Emplean su tiempo y energía en buscar la seguridad respecto a sus figuras parentales en

vez de desarrollarse desde ella. Un aspecto muy destacado del comportamiento de las figuras parentales de estas dádadas tiene que ver con su actitud ante la conducta exploratoria del niño, tienden a intervenir cuando el niño explora, interfiriendo con esta conducta. Este aspecto, unido al anterior; aumenta la dependencia y falta de autonomía del niño, y sirve para explicar la percepción que el niño puede llegar a tener sobre el comportamiento contradictorio de sus figuras parentales, es como si persiguieran aumentar la dependencia del niño de ellos.

- **Vínculo desorganizado:** esta tipología de vínculo es la que más claramente se asocia al desarrollo de psicopatología y a una alta frecuencia de presencia de maltrato en la relación. Los niños y niñas presentan un conducta caótica y mezcla de conductas evitativas y resistentes, cuando no conductas claramente agresivas y/o autoagresivas. Es una tipología muy poco frecuente, pero más fácil de identificar que las dos anteriores, que son más sutiles y adaptativas al ambiente; al no generar problemática no se abordan, al contrario que en el caso de los vínculos desorganizados, que suelen requerir intervención.

CONCLUSIONES

Promover el desarrollo de los vínculos afectivos en la vida de los niños y niñas debe ser una prioridad del trabajo de los profesionales del ámbito de la salud. El desarrollo afectivo es la base del desarrollo físico, cognitivo y social del niño/a, y es posible gracias a la presencia de figuras vinculares en su vida. Entender el proceso de creación de un vínculo afectivo, su significación en el desarrollo, los factores que pueden condicionarlo, las estrategias para promoverlo, así como las diferentes tipologías de vínculo que pueden establecerse es el objetivo de este seminario, proporcionando algunos elementos de comprensión teórica y vivencial a la práctica diaria pediátrica.

Bibliografía

1. Horno P. Educando el afecto. Barcelona: Grao; 2004.
2. Cyrulnik B. Los patitos feos. Barcelona: Gedisa; 2000.
3. Horno P, del Molino C, Santos A. Abuso sexual infantil. Manual de formación para profesionales. Madrid: Save the Children, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares; 2001.
4. Horno P, Alonso JM. Un modelo de buena práctica en la intervención sobre abuso sexual infantil: advocacy, construcción de redes y formación. Madrid: Save the Children; 2005.
5. Horno P. Amor, poder y violencia: un análisis comparativo de los patrones de castigo físico y psicológico. Madrid: Save the Children; 2005.
6. Horno P, Calderón B, Berzal R, García Campos L, González R. Carpeta de formación para padres de la campaña "Educa, no pegues". Madrid: Save the Children; 2005.
7. Oliva Delgado A. Estado actual de la teoría del apego. Sevilla: Apuntes de Psicología; 2000.
8. Bowlby J. El apego y la pérdida. Barcelona: Paidós; 1998.
9. López F (coord). Desarrollo afectivo social. Ed. Martínez Roca. 2000.